
Notifica Resolución Exenta N°3 / Rol D-058-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 19/12/2025 12:22

Para malvarez@redmc.com <malvarez@redmc.com>; barbara.delvalle@redmc.com
<barbara.delvalle@redmc.com>; maria.orszag@redmc.com <maria.orszag@redmc.com>;
ximena.ortega@redmc.com <ximena.ortega@redmc.com>

 1 archivo adjunto (342 KB)

Res. Ex. N° 3 - Rol D-058-2025 (1).pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°3 / Rol D-058-2025 de fecha 19 de diciembre de 2025.

Se hace presente que las Resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl